



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 30 SEP. 2025

VISTO el Expediente MS-E-89260-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de validación anual de tres (3) cabinas de bioseguridad emplazadas en los Servicios de Laboratorio y Oncología del Hospital Regional Ushuaia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota N° 772/2025 DGIS-SRF mediante la cual el Director de Ingeniería Hospitalaria Zona Sur solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de validación anual de tres (3) cabinas de bioseguridad emplazadas en los Servicios de Laboratorio y Oncología del Hospital Regional Ushuaia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 324/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 324/2025-525, que tramita la contratación del servicio de validación anual de tres (3) cabinas de bioseguridad emplazadas en los Servicios de Laboratorio y Oncología del Hospital Regional Ushuaia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9070UG, UGC UC9069, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000289

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/25.

M.S.
AND
143

ES COPIA DEL
DECRETO N° 1000
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000289



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00324/2025
Pieza Administrativa N° 89260 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/09/25 Apertura: 3/10/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio
ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 353 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento evaluacion y certificacion de CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA. Unidad			
>>	Validación de Cabina marca Labgard modelo ES nivel II, NS 198508051120 Especificaciones técnicas Validación de cabina de bioseguridad marca Labgard modelo ES nivel II, NS 198508051120 Ensayo de integridad de filtros Seteo de velocidades Envío de informe CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA COMO POR EJEMPOLO FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR Plazo de entrega: 30 días desde la notificación de la orden de compra al proveedor Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur -12 de Octubre n°65 - Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego	1.00		

2 Mantenimiento evaluacion y certificacion de CABINA DE SEGURIDAD

ES COE DEL
DEL
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000289



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00324/2025
Pieza Administrativa N° 89260 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/09/25 Apertura: 3/10/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio
ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 353 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	BIOLOGICA. Unidad			
>>	Validación de Cabina marca Esco modelo AC2- 4S8, NS 2014-96612	1.00		
	Especificaciones técnicas			
	Validación de cabina de bioseguridad marca Esco modelo AC2-4S8, NS 2014-96612			
	Ensayo de integridad de filtros			
	Seteo de velocidades			
	Envío de informe			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE			
	ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL			
	ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA COMO POR			
	EJEMPOLO FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
	DESESTIMARA LA OFERTA.			
	NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR			
	Plazo de entrega: 30 días desde la notificación de la orden de compra al proveedor			
	Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona			
	Sur -12 de Octubre n°65 - Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego			

3 Mantenimiento evaluacion y certificacion de CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA. Unidad

ES COPIA DEL
C. P. ZENTENO MARCELO
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 2 de 5
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000289



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00324/2025
Pieza Administrativa N° 89260 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/09/25 Apertura: 3/10/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio
ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 353 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Validación de Cabina marca Biobase modelo BSC-1100IIB2-X, NS BSC11BA210100013A Especificaciones técnicas Validación de cabina de bioseguridad marca Biobase modelo BSC-1100IIB2-X, NS BSC11BA210100013A Ensayo de integridad de filtros Seteo de velocidades Envío de informe CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA COMO POR EJEMPOLO FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR Plazo de entrega: 30 días desde la notificación de la orden de compra al proveedor Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur -12 de Octubre n°65 - Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU

ESCOPEL
Walter CORDERO ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zeppegno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000289

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00324/2025
Pieza Administrativa N° 89260 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/09/25 Apertura: 3/10/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 353 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°.
Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO DE GESTION DE TECNOLOGIAS MEDICAS ZONA SUR SITO EN 12 DE OCTUBRE N° 65-USHUAIA-CP 9410-TDF

ES COPIA DEL
DOCUMENTO ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 4 de 5
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000289

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00324/2025
Pieza Administrativa N° 89260 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/09/25 Apertura: 3/10/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio
ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 353 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 03/10/25 11:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE			
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	---			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR			

ES COPIA DEL
DOCUMENTO ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 5 de 5
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud